



Valparaíso, 10 de abril de 2025.

Oficio 468/25/2025

La Comisión de Seguridad Ciudadana, acordó oficiar a Ud., por la unanimidad de sus miembros en ejercicio, con el objeto de que explique, pormenorizadamente, la metodología que utiliza para establecer, y comunicar, las estadísticas de los delitos cometidos en territorio nacional, particularmente la relativa a homicidios.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden de la **presidenta de la Comisión diputada Gloria Naveillán Arriagada**.

Dios guarde a Ud.

MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, SEÑORA CAROLINA LEITAO ÁLVAREZ-SALAMANCA.

jruizy@minsegpublica.gob.cl
nayalaa@minsegpublica.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4D8DC0DC5796B71C